

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 342
Magíster en Historia de Chile Contemporáneo
Universidad Alberto Hurtado

Con fecha 07 de noviembre de 2014, se realiza una sesión del **Consejo de Acreditación de Humanidades** de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, para analizar el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado.

VISTOS:

Los criterios de evaluación para programas de postgrado sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el informe de autoevaluación presentado por el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó dicho Programa, las observaciones enviadas por el Programa al informe de pares evaluadores, y las observaciones y antecedentes discutidos en la novena sesión del Consejo de Humanidades de Agencia Qualitas.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que, el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado se sometió voluntariamente al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS.
2. Que, dicho sistema cuenta con normas generales para la acreditación de programas de postgrado, contenidas en la Resolución Exenta DJ N°006-4, que aprueba los criterios para

acreditación de programas de postgrado, de la Comisión Nacional de Acreditación, con fecha 24 de abril de 2013.

3. Que, con fecha 15 de julio de 2014, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Alberto Hurtado presentó el informe de autoevaluación realizado por el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo, de acuerdo a lo establecido por la Agencia.

4. Que, con fecha 14 de agosto de 2014 la Agencia Acreditadora Qualitas realizó una reunión con el comité de pares evaluadores del Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado.

5. Que, con fecha 21 de agosto de 2014 fue visitado el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado, por un comité de pares evaluadores designado por la Agencia y aceptado por la Institución.

6. Que, con fecha 22 de septiembre el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades del programa, teniendo como parámetros los propósitos declarados por el mismo programa y las Normas y Criterios de Evaluación de Postgrado definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y adoptados por la Agencia Qualitas.

7. Que, dicho informe fue enviado a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Alberto Hurtado para su conocimiento.

8. Que, por carta del 07 de octubre de 2014, el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores.

9. Que el Consejo de Humanidades de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N°9 de fecha 7 de noviembre de 2014.

CONSIDERANDO:

Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada uno de los criterios de evaluación:

a) Definición Conceptual:

- El Magíster en Historia de Chile Contemporáneo fue creado el año 2012 en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades. A la fecha de la evaluación externa no cuenta con graduados. Es un Programa que ha definido un carácter académico, orientado a generar conocimiento avanzado y actualizado en la disciplina histórica. Se caracteriza por promover una discusión sobre “Chile contemporáneo” como objeto de estudio, desde una perspectiva interdisciplinar y transnacional. Esta definición resulta coherente, aunque debiese potenciarse aún más la citada perspectiva interdisciplinaria y transnacional que declara.

b) Contexto Institucional:

- La Universidad Alberto Hurtado cuenta con un sólido proyecto académico, dentro del cual el desarrollo de la investigación y posgrado ocupan un lugar importante, lo que se ve reflejado entre otros indicadores por las publicaciones y ediciones que la universidad realiza.
- El Programa posee excelentes condiciones institucionales para su desarrollo. La universidad posee experiencia en la formación de posgrado y tiene un marcado interés por el desarrollo de este nivel de formación, lo que va acompañado de su disposición para asegurar los recursos necesarios. Los organismos centrales de la universidad velan por la

consistencia del Programa en el momento de su creación y establecen mecanismos para dar seguimiento a su funcionamiento de acuerdo con las normas institucionales. Todo lo anterior, promoviendo la amplia autonomía de la comunidad académica.

- El Programa cuenta con la dirección y comité académico, cuyas funciones están claramente definidas. Existen instancias de participación del cuerpo académico y mecanismos de comunicación que permiten la coordinación de sus integrantes. Los académicos que poseen funciones de dirección e integran el comité académico poseen las más altas calificaciones.

c) Características y Resultados del Programa:

- Por tratarse de un programa de carácter académico, su perfil de graduación está centrado en la formación de investigadores. Los objetivos del programa, el perfil de graduación y las líneas de investigación son consistentes entre si y están claramente definidos. El foco declarado en la historia contemporánea de Chile resulta pertinente y se aprecia un enfoque innovador. Se debiera evaluar la carga horaria asignada para las distintas actividades curriculares, a objeto de garantizar el cumplimiento de los objetivos diseñados y una adecuada cobertura de los contenidos planificados.
- Los criterios de admisión y el proceso de selección están claramente definidos. Los requisitos para la aceptación de postulantes son coherentes con el carácter académico del Programa. Dos aspectos debieran sin embargo ser revisados. Uno, es la relación entre el tiempo de dedicación parcial de los estudiantes y el foco investigativo del Programa. Y dos, la necesidad de incorporar como requisito el conocimiento – aunque sea a nivel básico- de un segundo idioma. Esto último considerando la literatura especializada sobre teoría contemporánea disponible en otras lenguas.

- El plan de estudios incluye cursos obligatorios y electivos, seminarios y talleres de tesis. La metodología de enseñanza - aprendizaje está orientada a la formación de habilidades y destrezas de investigador. Dado que el foco del Programa está en la formación de investigadores, se debiera cautelar al momento del ingreso un sólido dominio factual sobre los procesos más relevantes de Chile contemporáneo. No se evidencia que el nivel de conocimiento en el área temática del Magister con que los estudiantes llegan al Programa desde el pregrado, es suficiente para poder centrar el trabajo en métodos y técnicas de investigación.
- Dado que el Programa es reciente, los datos de progresión académica son acotados y no representan una tendencia necesariamente. Sin embargo, se puede observar que se cuenta con mecanismos para dar seguimiento a los indicadores de los estudiantes. Se deben tomar acciones que potencien el ingreso de estudiantes nuevos, cuestión que permitirá fortalecer la propuesta formativa.

d) Cuerpo académico:

- El cuerpo académico es de muy buen nivel. Todos los docentes del Claustro cuentan con doctorado y alta dedicación en la institución. Constituyen un equipo de creciente productividad, con gran proyección académica, la que se encuentra articulada a través de sus líneas de investigación.
- El equipo docente cuenta con vínculos en diversos circuitos académicos nacionales e internacionales, lo que permite la difusión e intercambio de los trabajos de investigación. Una fortaleza importante la constituyen los profesores visitantes que son académicos extranjeros dedicados a la historia de Chile, que realizan seminarios intensivos o

académicos de otras instituciones chilenas con doctorados recientes que son invitados para exponer los resultados y enfoques metodológicos de sus investigaciones.

- Las definiciones reglamentarias respecto al cuerpo académico del Magíster, sus categorías, requisitos e instancias de evaluación, responden al marco regulatorio de la Universidad Alberto Hurtado. Esta normativa es coherente con el carácter del Programa y considera las distintas funciones y actividades del cuerpo académico.

e) Recursos de Apoyo:

- El Programa cuenta con pleno respaldo institucional, espacios adecuados para la docencia y el trabajo de estudiantes y profesores. Se dispone de una muy bien equipada biblioteca. Los procesos de renovación y actualización del material bibliográfico y el acceso a bases de datos especializadas es óptimo.
- Existe una activa política de vinculación con el medio nacional e internacional, la que se apoya tanto en los recursos de la universidad, como en los proyectos externos adjudicados por los académicos del Programa. A nivel nacional, es muy exitosa la experiencia de invitación de investigadores jóvenes con doctorados recientes a dar seminarios en el programa.

f) Capacidad de Autorregulación:

- La implementación de las actividades académicas y administrativas del Programa se desarrollan en consistencia con las condiciones ofrecidas en términos de modalidad, servicios y condiciones de enseñanza. Los reglamentos y mecanismos de funcionamiento

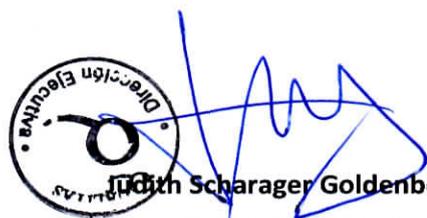
son conocidos por los estudiantes y académicos. Se reconoce de parte de la universidad que se debe realizar un esfuerzo para difundir de manera más amplia este Programa.

- Los objetivos y lineamientos estratégicos del Programa están en sintonía con el Plan de Desarrollo de la Facultad de Filosofía y Humanidades y con las orientaciones del Departamento de Historia. Estas hacen énfasis en la necesidad de fortalecer la investigación, el trabajo interdisciplinario y aumentar el intercambio académico. Todo ello resulta pertinente para un Programa de carácter académico.
- El plan de mejoramiento elaborado es fruto de un proceso de autoevaluación que contó con la participación de académicos y estudiantes, por ello se elabora en función de los principales nudos críticos detectados, considerando que sólo cuenta con dos generaciones de ingreso. En el mismo se aborda aspectos ligados al currículum, docencia e investigación. La articulación efectiva entre pregrado y postgrado es un desafío importante que se impone en el futuro inmediato al Magíster.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE HUMANIDADES DE LA AGENCIA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUALITAS, ACUERDA:

- Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el **Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado cumple** con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.
- Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, **se acredita el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado, impartido en la ciudad de Santiago, en jornada vespertina.**

- Que, dicha acreditación se otorga por un período de **tres años**. En consecuencia, **ésta es válida hasta el 07 de noviembre de 2017**, oportunidad en la cual el Programa de Magíster en Historia de Chile Contemporáneo de la Universidad Alberto Hurtado podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.



Judith Scharager Goldenberg
DIRECTORA EJECUTIVA
QUALITAS



René Millar Carvacho
CONSEJO DE ACREDITACIÓN HUMANIDADES
QUALITAS